

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|-----------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 24014150 |
| DENOMINACIÓN | IES OBISPO ARGÜELLES |
| LOCALIDAD | VILLABLINO |
| PROVINCIA | LEÓN |
| CURSO ESCOLAR | 2022-2023 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL DOCENTE TIC

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 3 |
| 1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa | 4 |
| 1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del plan TIC. | 5 |
| 1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. | 5 |
| 2. Marco contextual | 7 |
| 2.1. Análisis de la situación de centro | 7 |
| 2.2. Objetivos del plan de acción | 11 |
| 2.3. Tareas de temporalización del plan | 14 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan | 15 |
| 3. Líneas de actuación..... | 17 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo | 17 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje..... | 21 |
| 3.3. Desarrollo profesional | 26 |
| 3.4. Procesos de evaluación | 29 |
| 3.5. Contenidos y currículos..... | 30 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 31 |
| 3.7. Infraestructura | 32 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital | 34 |
| 4. Evaluación | 35 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico | 35 |
| 4.2. Evaluación del Plan..... | 35 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización | 35 |

1. Introducción

Contexto socioeducativo

El I.E.S. “Obispo Argüelles” es uno de los dos centros de Educación Secundaria del Valle de Laciana, ubicado en la localidad de Villablino, en León.

Se encuentra situado en la comarca de Laciana, municipio de la montaña del noroeste leonés, zona que fue fundamentalmente minera en clara recesión económica y demográfica, con un alto índice de emigración debido al cierre de minas y prejubilaciones.

Es también una zona aislada, donde las comunicaciones con los núcleos más importantes de población son deficitarias, lo que motiva una difícil recuperación económica alternativa y una falta de expectativas de futuro.

Los alumnos/as proceden de la cabecera municipal y de las demás localidades del Valle, así como de otros municipios limítrofes, por lo que muchos de ellos han de utilizar el transporte escolar, recorriendo hasta 40 Km. para llegar al IES, con ciertas dificultades en los meses de invierno, lo que acentúa la desconexión entre el centro y las familias. Por lo general, los alumnos/as provienen de familias de estructura tradicional, a pesar de la juventud de muchos padres, en la que la mujer queda relegada al papel de ama de casa y el padre puede encontrarse prejubilado a una temprana edad, con un grado de formación académica generalmente básico. Las familias proceden de la zona y de las provincias limítrofes; también se debe reseñar la existencia de grupo de portugueses y caboverdianos, en disminución, resultado de movimientos migratorios de décadas pasadas, por lo que el grado de integración en el Valle es muy alto.

En general, y sobre todo en cursos inferiores, el alumnado no muestra una gran motivación por el estudio, que unido a la escasa capacidad de esfuerzo personal y a una falta de interés y expectativas, dificultan en gran medida un rendimiento académico aceptable.

Los problemas de disciplina no son graves y los que se producen están originados por la falta de interés por el estudio, concentrándose principalmente en los niveles intermedios de la E.S.O. Adolecen de capacidad de organización y asociación, y aunque existió una Asociación de Alumnos/as en el Centro, esta no funciona desde hace algunos años.

La plantilla del profesorado del Centro consta durante este curso de 38 personas, más de la mitad con destino definitivo, aunque tan sólo un pequeño número de ellos es de la zona, procediendo el resto, fundamentalmente, de la Comunidad autónoma de Castilla y León, de Galicia y del Principado de Asturias. Además, casi un 40% del profesorado es nuevo en este curso escolar.

Muchos docentes participan en cursos de perfeccionamiento y actualización, así como en Grupos de Trabajo organizados y/o coordinados por el C.F.I.E. de Ponferrada, y en otros que se programan fuera de él para ampliar su formación y/o reciclarse de cara a los nuevos planteamientos que suponen los continuos cambios que se están produciendo últimamente en la legislación educativa.

El I.E.S. “Obispo Argüelles” dispone de 34 aulas (algunas de ellas únicamente se pueden usar como refuerzos, profundización u optativas de grupos reducidos, dado su pequeño tamaño), 1 Biblioteca, 1 Laboratorio de Ciencias, 1 Laboratorio de Física, 1 Laboratorio de Química, 1 Aula de Plástica, 2 Aulas de Tecnología, 2 Aulas de Música, 3 Aulas de Informática y 2 Gimnasios (uno de ellos --el antiguo-- utilizado como Sala de Usos Múltiples), repartidas en cuatro edificios separados por unos 150 metros.

Justificación y propósitos del Plan.

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos habitualmente información y tecnología que hace unos pocos años no hubiéramos ni imaginado. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en una sociedad conectada y en constante cambio.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

4

La competencia digital es una de las competencias clave que recogen la LOMCE y la LOMLOE. El profesor/alumno, por lo tanto, debe ser capaz de usar los ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet. Se trata pues, de que las personas estén alfabetizadas digitalmente de la mejor manera posible. Esto lo podemos concretar en:

- Que se domine el manejo práctico del ordenador (hardware) y de los programas más comunes, como por ejemplo algún procesador de textos (software) y algún sistema de correo electrónico / mensajería.
- Que se posea un conjunto de conocimientos y habilidades específicos que permita buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar, la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías.
- Que se desarrollen valores y actitudes hacia la tecnología que no sean contrarios a la misma (tecnófobos), ni tampoco acríticos y sumisos.
- Que se utilicen las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de como recursos de ocio y consumo.

Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas y actualizar la

formación de los docentes en estas áreas en continuo cambio. Este último factor es prioritario para el desarrollo de una cultura digital que nos permita acercarnos a la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del plan TIC.

El Centro considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Por ello el Centro se plantea mejorar la competencia digital recogida en la ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero que regula las relaciones entre las competencias clave, por lo que decide solicitar la participación en la convocatoria de la certificación TIC para el próximo curso, *“ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022”*. El centro realizó el cuestionario de autoevaluación “SELFIE for schools” para recoger las opiniones de los miembros del Equipo Directivo, profesorado y alumno y poder de esta manera identificar los puntos fuertes y débiles del centro en lo concerniente a la integración de las tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje. Este cuestionario nos proporcionó información en cuanto a:

- Área 1 (Liderazgo).
- Área 2 (Colaboración y redes).
- Área 3 (Infraestructura y equipos).
- Área 4 (Desarrollo profesional continuo).
- Área 5 (Pedagogía: Apoyos y recursos).
- Área 6 (Pedagogía: Implementación en el aula).
- Área 7 (Prácticas de evaluación).
- Área 8 (Competencias digitales del alumnado).

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El documento que desarrollamos a continuación parte de una contextualización de las TIC en nuestro Centro; proponiendo unos objetivos que conducen a unas estrategias que se concretan en unas líneas de actuación, aspectos éstos que dan cuenta de cómo se está preparando nuestra “comunidad” para afrontar este gran reto que le ha impuesto la realidad



presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas de nuestro siglo XXI.

2. Marco contextual

2.1. Análisis de la situación de centro

Proceso de autorreflexión

Para realizar el proceso de autorreflexión se utiliza la herramienta “SELFIE for schools” y se realizan cuestionarios personalizados tanto al claustro, como al alumnado y al equipo directivo. La realización de estos cuestionarios se realiza de forma online a través de distintos enlaces generados a través de la propia, uno por cada grupo. Para la difusión de las encuestas se utilizan los grupos de Microsoft Teams “CLAUSTRO IES OBISPO ARGÜELLES” y “TUTORES”, en el primer grupo se envía el enlace generado para el profesorado y en el segundo se envía el enlace con el cuestionario generado para el alumnado a todos los tutores para que se lo transmitan al alumnado de su tutoría. El enlace generado para el equipo docente se transmite a través del chat de grupo del equipo directivo de Microsoft Teams.

El plazo de realización del cuestionario comienza el martes 8 de marzo y finaliza el viernes 18 de marzo y se solicita tanto a docentes como discentes la máxima sinceridad y la mayor participación posible para obtener un mejor análisis de la situación.

Análisis de resultados

Una vez realizados los cuestionarios se utilizan las analíticas generadas por la herramienta “SELFIE for schools” y se observan las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

7

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Implicación y complicidad del equipo directivo en todo lo referente a las TIC. | La no existencia de un equipo cualificado que tenga destino definitivo en el Centro, de mantenimiento y atención a los problemas y dudas que surgen en la utilización de las TIC. |
| Participación de prácticamente todos los Departamentos en el diseño y elaboración de materiales y actividades para su desarrollo en el aula (véase aula virtual). | El profesorado apenas dispone de tiempo para explorar cómo mejorar sus métodos de enseñanza con tecnologías digitales, ya que sus horarios están muy cargados. |
| Una suficiente, aunque lógicamente mejorable infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones. | Poca colaboración con otros centros y/u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales. |
| Acceso de suficiente calidad y estabilidad a internet para su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje. | Escaso debate en el centro sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| Se permite al alumnado traer sus propios dispositivos portátiles para ser utilizados durante las clases. | Deficiente evaluación acerca de nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. |
| El centro posee espacios físicos suficientes que faciliten la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. | Un número escaso de dispositivos portátiles administrados y propiedad del centro que los alumnos puedan utilizar cuando los necesitan, y llevar a casa cuando sea necesario. |
| Somos centro de referencia de discapacidad motórica, de forma que el alumnado con necesidades educativas especiales tiene acceso a tecnologías asistenciales. | No disponemos de sistemas de protección de datos. |
| Tenemos un alumnado receptivo a la desaparición del papel (fotocopias, trabajos, apuntes) y su sustitución por soportes digitales. | Inexistencia en el centro de repositorios o bibliotecas en línea que contengan materiales de enseñanza y aprendizaje. |
| Se dispone de la suficiente asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales. | No disponemos de un Plan para ayudar a los profesores a enfrentar los desafíos que surgen con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y su contexto socioeconómico. |
| El profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje (aulas Moodle) con el alumnado. | No ayudamos a nuestro profesorado a que intercambien experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con tecnologías digitales. |
| El profesorado busca recursos digitales en línea. | No se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales. |
| El profesorado utiliza tecnologías digitales para las comunicaciones relativas al centro educativo. | Nuestro profesorado utiliza pocas actividades de aprendizaje digitales que fomenten la creatividad del alumnado y que motiven su aprendizaje. |
| El profesorado facilita que el alumno utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje. | Poca utilización por parte del profesorado de tecnologías digitales que adapten su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. |
| El profesorado valora las habilidades digitales que el alumnado ha desarrollado fuera del centro educativo. | Poca utilización de las tecnologías digitales para la evaluación de las habilidades del alumnado. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| El alumnado recibe información para actuar de manera segura y responsable en Internet. | Escasa utilización de las tecnologías digitales para una adecuada retroalimentación con el alumnado. |
| El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es segura y precisa. | No hay apenas utilización de las tecnologías digitales por parte del profesorado para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. |
| | El alumno no aprende a codificar o programar, ni a resolver los problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales. |
| | No formamos a nuestro alumnado para que aprenda a crear contenidos digitales. |
| | Futura obsolescencia, a no muy largo plazo, de una parte de la dotación de medios informáticos, e incluso de la infraestructura. |
| | Jubilaciones de personas que han estado implicadas en el desarrollo e implantación de las TIC. |
| | Alto porcentaje de profesorado interino y con horarios “parciales”. |
| | Poca participación de los padres en las plataformas de mensajería y notificación actualmente en servicio. |
| | Dificultad para la organización de cursos de formación y reuniones de planificación de actividades al estar situados en una zona de montaña aislada donde las comunicaciones con los núcleos más importantes de población (León, Ponferrada) son deficitarias. |
| | Situación socioeconómica de las familias. |

| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|--|
| Posibilidad de atraer alumnado mediante la difusión de nuestras infraestructuras y nuestra implicación en esta nueva sociedad conectada a la red. | Escasez de recursos para poder mantener y mejorar nuestra infraestructura. |

| | |
|---|---|
| Ser un centro modelo en el uso de las TIC | Llegada de nuevo alumnado sin ninguna cultura digital ni recursos familiares para poder afrontar su integración en esta nueva sociedad TIC. |
| | Llegada de nuevo profesorado que no se implique en el contexto TIC. |

El fin primordial que ha de cumplir nuestro Instituto es el de proporcionar a nuestros alumnos una Educación de calidad adaptada al siglo XXI.

Conclusión: El plan código TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar en el centro y con la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje pretendemos que nuestros alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las mismas.

Las TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso, utilizando tecnologías que ayuden a los alumnos en su aprendizaje y conocimiento y también sirvan como instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa

Teniendo en cuenta los distintos niveles de alumnos del centro, en unos casos pretendemos motivarles a través de las TIC en las tareas diarias y en otros que alcancen una cualificación profesional elevada.

Distintos aspectos a tener en cuenta:

1. Aprender: herramientas TICs
2. Distinguir: uso correcto de las TIC
3. Comunicar: Tics medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa
4. Planificar: herramienta de gestión organización del centro

2.2. Objetivos del plan de acción

Una vez definido nuestro horizonte (hacia dónde queremos que vaya nuestro centro educativo) y analizada la situación de partida, llega el momento de definir el Plan de Acción. Tanto el trabajo de análisis de los datos del informe “SELFIE for schools” como el diseño del Plan de Acción debe realizarlo una “Comisión TIC” de la que formen parte algunos miembros del equipo directivo (si no todos), la persona responsable de los medios digitales del centro y otros miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias). En la medida en que el trabajo sea realmente fruto de una colaboración, el resultado final será un instrumento más realista, viable y asumible por toda la comunidad educativa.

Constitución de la Comisión TIC

a. Composición

- Director del centro: D. Hernán Ezquerro Calvo.
- Coordinador TIC del centro: Profesor de FP Básica de Informática.
- Coordinadora del CFIE del centro.

b. Funciones

- Elaboración del Plan TIC del centro.
- Coordinación con la CCP para su difusión y recogida de propuestas que lo mejoren.
- Difusión de los cursos de formación relacionados con las TIC.
- Seguimiento y aplicación del mismo.
- Evaluación y propuestas de mejora.

c. Coordinador de Protección de Datos del centro: Profesor de FP Básica de Informática.

Una vez analizada la información, e identificadas las áreas de mejora, el diseño de las acciones del Plan supone determinar los objetivos que queremos conseguir. Estos objetivos deben ser:

1. Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
2. Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
3. Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
4. Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

5. Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
6. Definir los indicadores que permitirán evaluar la consecución o no de los objetivos. Los indicadores deben responder a escalas numéricas, y deben ir acompañados de un valor objetivo o meta que es aquel que nos marcamos según el objetivo al que hacen referencia.
7. Definir las acciones (al menos dos por cada área) necesarias para alcanzar los objetivos.
Las acciones incluirán:
 - a. Los recursos (humanos, materiales y financieros) necesarios para llevarlas a cabo.
 - b. El plazo de ejecución.

La concreción en nuestro Centro de todo lo anterior nos permite clasificar e identificar los objetivos como se ve a continuación.

Objetivos de dimensión educativa.

12

- Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
- Actualizar las distintas páginas de los Departamentos Didácticos incluidas en la página web del centro.
- Utilizar, realmente, en las clases diarias y con los alumnos los materiales seleccionados de Internet y/o los programas informáticos adecuados a cada materia.
- Obtener, modificar y elaborar los materiales curriculares correspondientes que servirán de guiones didácticos y que se utilizarán con los alumnos juntamente con el material informático o audiovisual.
- Impulsar la utilización de dispositivos móviles para desarrollar el trabajo en grupo dentro del aula.
- Impulsar la creación de bancos digitales que agrupen los recursos didácticos de los distintos Departamentos o fomentar el uso de páginas web que ya los contengan.
- Fomentar el trabajo colaborativo y autónomo de los alumnos mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Objetivos de dimensión organizativa.

- Continuar con los planes de formación en centros, que incluyan fundamentalmente formación en las TIC.
- Publicitar la oferta formativa en tecnologías de la información y de la comunicación entre el profesorado del centro.
- Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.
- Impulsar la colaboración entre el profesorado para compartir conocimientos referidos a las TIC.
- Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.
- Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
- Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.
- Potenciar entre el profesorado el uso de los servicios disponibles en las cuentas personales del portal de educación.
- Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos.
- Impulsar la utilización de las TIC tanto en las comunicaciones externas como en las internas.
- Conseguir la absoluta impenetrabilidad a los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos por personal no autorizado.
- Proporcionar el apoyo necesario en el mínimo tiempo posible a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.
- Impulsar el desarrollo y adecuación de nuevos métodos que conduzcan a una administración más cercana al ciudadano.
- Gestionar los espacios para optimizar el acceso a los mismos por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Integrar las TIC en la gestión de las infraestructuras y el equipamiento, mediante los servicios de red y otros recursos tecnológicos.
- Integrar las TIC en los procesos de evaluación utilizándolas, al mismo tiempo, como instrumento y como objeto de análisis (al valorar la competencia del alumnado en este ámbito).
- Integrar las TIC en la colaboración, el trabajo en red y la interacción social e institucional, promoviendo el uso de plataformas tecnológicas, servicios y aplicaciones.
- Integrar las TIC en la seguridad y en la confianza digital, facilitando el conocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial los referidos a la propia imagen y a la propiedad intelectual y sensibilizando y mejorando la formación de la comunidad educativa sobre seguridad en el ámbito de las TIC.

Objetivos de dimensión tecnológica.

- Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su conservación adecuada.
- Actualizar si fuera posible los equipos informáticos del centro, reponiendo los equipos obsoletos.
- Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.
- Concienciar y fomentar hábitos relacionados con la seguridad y la confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del plan

Para la aplicación y desarrollo de este plan no siempre contamos con un profesorado estable. Sin embargo, las incorporaciones que se producen todos los años, aunque en la mayoría de los casos de carácter eminentemente temporal, suelen ser mayoritariamente de profesorado que se adapta a las programaciones existentes, manifiesta inquietud por la mejora educativa e introduce novedades de interés.

Para contrarrestar esta situación de provisionalidad se implementó, dentro del plan de acogida, una formación inicial en el uso de las herramientas y estrategias de comunicación seguidas con el sector de familias, alumnos y entre los profesores (aplicaciones Microsoft de dominio del instituto, aplicación Kaizala e “lesFácil Move”). En esta acogida se les informa sobre los medios informáticos y audiovisuales disponibles y su localización en el Centro, sobre cómo se gestiona su uso y cómo solicitarlo. También se les explican los proyectos colaborativos

puestos en marcha en el Centro y se les anima a participar en los mismos: en la revista del Centro, en la gestión de la biblioteca, en la semana de la ciencia y tecnología, en los proyectos comunes con los Ayuntamientos del entorno (como voluntarios digitales), y, en general, en todos aquellos que van surgiendo alentados desde los diversos departamentos.

En cuanto a una temporalización de aplicación de este plan, para cada nuevo curso escolar se atenderá a la siguiente secuencia:

| <i>Tarea</i> | <i>Actuación</i> | <i>Temporalización</i> |
|---|---|-------------------------------------|
| <i>Difusión y revisión del Plan TIC</i> | Supervisión y actualización de datos. | Inicio del curso |
| | Información a la comunidad educativa. | Todo el curso |
| | Coordinación de la evaluación. | Final de curso |
| <i>Tareas técnicas</i> | Supervisión, puesta a punto y reciclaje de todos los medios del centro. | Inicio del curso |
| | Control de averías y notificación a las empresas de mantenimiento. | Todo el curso |
| | Instalación y control de programas requeridos para el proceso de enseñanza. | Todo el curso |
| <i>Tareas organizativas</i> | Planificación del uso de espacios y recursos. | Inicio del curso |
| | Revisión de la integración de los recursos TIC en las programaciones didácticas. | Inicio del curso |
| | Planificación de las necesidades de recursos y espacios. | Todo el curso |
| <i>Tareas dinamizadoras</i> | Recogida de sugerencias de la comunidad educativa para incluir en la revisión del Plan. | Todo el curso |
| | Integración de las necesidades TIC en el plan de formación del centro. | Inicio del curso |
| | Organización de sesiones de recepción, formación e información: profesores de nueva incorporación y demás miembros de la comunidad educativa. | Inicio del curso y durante el curso |

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Los procesos que nos ayudarán a difundir y dinamizar nuestro Plan TIC serán los siguientes:

- Publicación del Plan en la página web del Centro y en el equipo de Teams del claustro y envío al inicio de curso de un enlace para su acceso a las familias.
- Utilización de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.

- Informar a la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Informar a toda la comunidad educativa, a través de las aplicaciones y correos institucionales, de las actuaciones de este plan en cuanto les afecte.
- Informar de las actuaciones del plan en las jornadas anuales de puertas abiertas, que se realizan en el periodo de prematrícula, a las familias del nuevo alumnado y a los centros de primaria adscritos en las visitas informativas.
- Informar del plan en las jornadas de acogida al nuevo alumnado y al nuevo profesorado al principio de cada curso escolar.
- Involucrar y animar al Claustro a la aportación de novedades o modificaciones en el mismo.
- Asesorar al Claustro en cuanto a la formación necesaria para la integración de herramientas TIC en las aulas del Centro.

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Situación del papel de la TIC en los documentos institucionales.

Se ha de establecer un modelo de dirección para promover la competencia digital organizacional donde exista responsabilidad a partir del entendimiento y el compromiso compartido, y en línea con la idea de liderazgo. Para ello, se considera un enfoque dinámico del proceso de integración de la tecnología, pues este incluye los mecanismos de evaluación, medición del impacto, comparativa con organizaciones similares y valoración de la implementación en relación con los recursos presupuestarios y el personal disponibles. La integración de la tecnología en una organización para promover el aprendizaje no es un proceso simple ni que pueda ser improvisado, por lo que la reflexión, la planificación y una dirección adecuadas son las garantías que permiten afrontar el reto con las mejores expectativas.

El despliegue de descriptores, por su parte, plantea una imagen de organización que busca modernizar sus prácticas educativas utilizando para ello el potencial de la tecnología; que da a conocer interna y externamente el sentido y las ventajas de la tecnología para el aprendizaje; que busca la confirmación empírica del impacto de la tecnología en el aprendizaje a través de procesos de investigación en la acción y que promueve la difusión libre del conocimiento a través de cursos, publicaciones y otros materiales digitales en abierto. Asimismo, el plan de implementación definido en este elemento está relacionado con cuestiones como la valoración del contexto de implementación, el reconocimiento de la importancia de personas facilitadoras de la integración de la tecnología y de la existencia de posibles barreras, el respeto a la autonomía de los miembros de la comunidad educativa dentro del proceso de integración de la tecnología, la promoción de incentivos y recompensas en relación con el esfuerzo integrador, la vinculación con políticas de igualdad y lucha frente a las desventajas socio-económicas o de cualquier otro tipo y la apertura a nuevas formas de aprendizaje formal, no formal e informal.

El Equipo Directivo del IES Obispo Argüelles desea que el centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente. Para ello nos hemos planteado las siguientes cuestiones:

- a. ¿Tiene el centro educativo una estrategia digital? Para reconocer si nuestro centro educativo cuenta o no con una estrategia digital, hemos reflexionado, analizado y contrastado los siguientes ítems:
 1. *El papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje aparece recogido en los documentos institucionales (proyecto educativo, reglamento de centro, planes de convivencia, de formación, programaciones didácticas, etc.).*

En lo concerniente a este punto, el papel de las TIC aparece en varios de los documentos institucionales. Así:

En el Proyecto Educativo de Centro:

ESO: En el punto 24.1 sobre “Adecuación y concreción de los objetivos de la educación secundaria obligatoria de acuerdo con lo establecido en el proyecto educativo.

Bachillerato: En el punto 25.1 sobre “Adecuación y concreción de los objetivos de la educación secundaria obligatoria de acuerdo con lo establecido en el proyecto educativo.

Programaciones Didácticas de los Departamentos: en ellas se establecen los criterios de evaluación de la competencia digital

En el Plan de Digitalización del centro (artículo 43 del PEC).

Reglamento de Régimen Interno del centro: en el punto 6.3 se establecen las normas de obligado cumplimiento sobre la utilización de dispositivos digitales.

Además, en el punto 3.1. del **Plan de Digitalización** se indican las actuaciones para determinar los recursos digitales:

2. *El plan contempla la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa.*

Todas las aulas de referencia del centro cuentan con ordenador portátil, así como, o bien proyector y pantalla, televisión o pantalla digital. Estos medios son de capital importancia, porque permiten la utilización de las aulas Moodle del centro. El centro continuará dotando el resto de las aulas en cuanto dispongamos los medios para hacerlo. Esta planificación no se encuentra documentada. Así que una propuesta de innovación y mejora podría ser la siguiente:

| Acción 1: Documentar la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos | |
|---|--|
| Medidas | Documentar el proceso de dotación a los espacios de los dispositivos digitales |
| Estrategia de desarrollo | Se elaborará un documento a añadir al DOC en el que se indiquen las prioridades a la hora de dotar tecnológicamente los distintos espacios del centro. |
| Responsable | Comisión TIC y Equipo Directivo. |
| Temporalización | Al comienzo del curso |

3. *Los recursos personales necesarios para la implementación de un plan de uso adecuado de las tecnologías educativas están claramente identificados y contemplados en las necesidades de personal de la institución.*

En el centro se imparte un ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Informática de Oficina. Cada año es preciso solicitar cuando se elabora el cupo de profesores un par de especialistas SIF que se encarguen de impartir docencia en los módulos específicos TIC de dichos estudios, formando parte dichos profesores, cuando se incorporan al centro, de la Comisión TIC del mismo. Estos dos profesores son muy importantes para el desarrollo del Plan TIC. Así que los recursos personales imprescindibles para la implementación de dicho plan que posibilita un uso adecuado de las tecnologías educativas están claramente identificados.

4. *El centro cuenta con la figura de coordinador/a o con un equipo de coordinación en relación con la implementación de las tecnologías educativas.*

Respecto a este punto, vemos que en el centro está constituida una Comisión TIC dentro del Plan Digital CoDiCeTic con una determinada composición y funciones claramente especificadas.

5. *Crear un proyecto específico de acompañamiento que favorezca un entorno inclusivo de acceso para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.*

Nuestro instituto es centro de referencia para alumnos con discapacidad física. Eso hace que en función de las dificultades específicas del alumnado nuevo se utilizan y se solicitan en caso de no tenerlas, todas aquellas tecnologías TIC que favorecen la inclusión de este tipo de alumno. Sin embargo, no tenemos documentado dichos proyectos de acompañamiento una vez que se ponen en marcha. Así que una propuesta de innovación y mejora podría ser la siguiente:

| Acción 2: Documentar los proyectos específicos de acompañamiento que favorezcan un entorno inclusivo de acceso para nuevo alumnado con necesidades de apoyo educativo | |
|--|--|
| Medidas | Documentar los proyectos |
| Estrategia de desarrollo | En función de las necesidades específicas del alumnado se elaborará un plan de uso de las TIC para el mismo. |
| Responsable | Tutor del alumno y comisión TIC. |
| Temporalización | Al comienzo del curso |

- b. ¿Se revisan los resultados del uso de la tecnología digital en el centro? El centro evalúa de forma sistemática la integración de las tecnologías digitales en los procesos

administrativos y educativos, orientando la mejora continua. El centro cuenta con un protocolo para revisar, recoger aportaciones y rendir informes periódicamente de los resultados, la calidad y el impacto de la integración de las tecnologías digitales:

- Las tecnologías digitales están plenamente integradas en los procesos administrativos de gestión del centro. Utilizamos G.E.C.E., HERMES, la red SARA, el IES2000 y STYLUS.
- Así mismo para la organización se utilizan Office 365, IES FÁCIL, IES FÁCIL MOVE, Outlook, OneDrive y Teams.
- Los documentos y planes institucionales del centro se almacenan en OneDrive.
- Para la comunicación con las familias, el IES FÁCIL FAMILIA, KAIZALA, la Web del centro y el correo corporativo.

Además, se evalúa la integración de las TIC en los procesos educativos. Esto aparece reflejado en el punto 3.6. “Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro” del Plan de Digitalización.

- c. ¿Son los beneficios y desafíos comentados abiertamente? Existe un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital docente incluido en el plan anual (“Plan de Mejora”, “Plan TIC” ...). El centro cuenta con una comisión TIC y/o docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamizan y coordinan la formación. El centro educativo tiene definidas las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las tecnologías digitales en todos sus procesos.

20

El centro participa todos los años en un Plan de Formación Intercentros coordinado por nuestro CEFIE de referencia (Ponferrada). Los ámbitos prioritarios de formación son las TIC. Este año se va a impartir un curso de Impresión 3D y Robótica, y otro sobre Abies para digitalizar la gestión de la biblioteca del centro. A la finalización de cada curso se establecen reuniones con el CFIE y los directores y encargados de formación de todos los centros de la zona para proponer los nuevos cursos a impartir el siguiente año.

El centro cuenta con un Plan de Digitalización recogido en el artículo 43. del PEC. En él se indican las actuaciones para mejorar la competencia digital de los docentes, de los alumnos y de las familias.

- d. ¿Se utilizan las tecnologías educativas para hacer que el aprendizaje sea más efectivo? En las programaciones se hace referencia a cómo sus distintos elementos (actividades, metodologías, contenidos, evaluación, uso de recursos y tecnologías digitales, espacios digitales de aprendizaje, etc.) contribuyen al desarrollo de la competencia digital. El

centro cuenta con estrategias de coordinación para unificar criterios de programación docente para el desarrollo de la competencia digital.

En todas las programaciones se hace referencia a cómo los distintos elementos de las mismas contribuyen al desarrollo de la competencia digital

Además, en las Programaciones Didácticas se relacionan los estándares básicos asociados a la competencia digital que han de tratarse.

- e. ¿Se utilizan las tecnologías digitales para implicar activamente al alumnado? Las tecnologías digitales se utilizan para proporcionar actividades reales y contextualizadas. Los alumnos, de acuerdo con su etapa educativa, han adquirido las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales en lo relativo a la protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TIC y sobre el uso crítico de la información.

Desde el centro se intenta detectar y mejorar la competencia digital del alumnado nuevo. Esto aparece recogido dentro del Plan de Digitalización del centro.

21

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

El diseño del currículum y la toma de decisiones organizativas del centro exigen una visión compartida y un liderazgo importante. Pero, además, exigen que todos los miembros del centro seamos capaces de ponernos de acuerdo y avanzar hacia estas nuevas concepciones. Así, uno de los pasos que debemos dar es la apertura de diálogos profundos que nos ayuden a hacer cambios que vayan más allá del nombre que ponemos a las cosas (si hablamos de objetivos, metas, asignatura o área).

La institución tiene que articular dinámicas y mecanismos que incluyan la producción y utilización de contenidos en red, preferiblemente abiertos; la creación de espacios para visualizar esos contenidos, acciones para promover su uso y la acción de compartirlos dentro y fuera del centro. Se trata de poner en valor los productos desarrollados en la escuela, tanto los analógicos (por ejemplo, murales) como los digitales que hacen uso de las nuevas herramientas y competencias tecnológicas.

Además de lo que producimos dentro, es importante la promoción del uso de recursos que ya han sido compartidos por otros: una buena idea podría consistir en entrar en un programa institucional de intercambio de contenidos, que colabore en la creación de un repositorio público más grande, o que genere su propio repositorio, medidas que pueden ayudar a que se

promueva el uso de los contenidos digitales y preferiblemente de los recursos educativos abiertos.

- a) Proceso de integración didáctica
 - Como objeto de aprendizaje

Conocer, utilizar y comprender las TICs, supondrán una forma atractiva, diferente y divertida de aprender y estudiar. Esto repercutirá y reforzará la motivación del alumnado que contará con una mayor predisposición a realizar sus tareas.

Así en nuestro centro se han implementado una serie de actuaciones para detectar la competencia digital del alumnado. En primer lugar es necesario conocer los medios técnicos de los que dispone. Para ello se presenta al mismo una ficha de recogida de datos sobre la disponibilidad de los mismos (conexión a Internet, ordenadores, móviles, tablets...).

A partir de esa información se elabora un listado de alumnos con dificultades para el aprovechamiento de las TICs, ya sea por carecer de conexión a internet o, que esta sea inestable, por carecer de recursos y herramientas tecnológicas o cualquier otra circunstancia referida a su situación familiar y que pueda dificultar el seguimiento de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las TICs. El centro, con los recursos de los que dispone intenta paliar a través de préstamos, estas dificultades.

Otra posibilidad tendría que ver con la elaboración de itinerarios formativos que permitiesen a nuestro alumnado ir mejorando su competencia digital a lo largo de su escolarización obligatoria. Sería necesario debatir en el seno del Claustro si estamos dispuestos a contribuir y participar en la elaboración de los mismos. Así como propuesta de innovación y mejora vamos a implementar la siguiente acción:

| Acción 1: Sondear en el claustro la disposición a elaborar itinerarios formativos en las TIC's para la ESO | |
|---|--|
| Medidas | Sondear entre los miembros del Claustro su disposición a participar y colaborar en la elaboración de itinerarios formativos en las TIC's |
| Estrategia de desarrollo | Se informará a los claustales y se debatirá en el seno de un Claustro |
| Responsable | Comisión TIC y secretario del centro |
| Temporalización | A lo largo del curso |

Si la respuesta fuese favorable tendríamos como nueva propuesta de innovación y mejora la siguiente acción:

| Acción 2: Elaborar itinerarios formativos en las TIC's para la ESO | |
|--|--|
| Medidas | Se comenzaría a elaborar itinerarios formativos en TIC's en la enseñanza obligatoria, empezando por 1º ESO |
| Estrategia de desarrollo | Se formarán equipos de docentes que contribuyan a la elaboración de esos itinerarios formativos |
| Responsable | Comisión TIC y Departamentos Didácticos |
| Temporalización | A lo largo del curso |

- Como entorno de aprendizaje

Es preciso ser consciente de que el simple uso de las tecnologías no implica necesariamente la adquisición de las competencias digitales. Éstas implican un uso seguro, crítico y responsable, que será necesario fomentar y trabajar en el centro.

En nuestro centro todas las aulas de referencia están digitalizadas disponiendo de portátil y televisión o proyector y pantalla, y además los docentes disponen en todo momento de conexión a internet (a través de wifi de alta velocidad) para poder usar nuestra Aula Virtual Moodle, Teams, libros digitales o cualquier otro tipo de material digital creado a través de plataformas como Kahoot, Canva u otras similares. Una posible actuación de mejora sería proceder a un progresivo cableado de las aulas del centro, así como poder llevar recursos TIC al resto de aulas que no son de referencia para los grupos, y que normalmente se utilizan como aulas de desdoble y aulas para la impartición de optativas con pocos alumnos. Procede a la sustitución de algunos ordenadores de sobremesa (que no disponen de cámara web) que hay en ciertas aulas de referencia por portátiles que sí dispongan de cámara.

23

| Acción 3: Dotar al mayor número posible de aulas de recursos TICs | |
|---|--|
| Medidas | Continuar con la progresiva dotación de recursos TIC en las aulas que no son de referencia |
| Estrategia de desarrollo | Se irán incorporando medios en cuanto vayan llegando al centro |
| Responsable | Comisión TIC y secretario del centro |
| Temporalización | A lo largo del curso |

Esto permite poner en práctica actuaciones para mejorar la competencia digital de nuestros alumnos. Según las necesidades detectadas, se podrá ayudar al alumno en el manejo de las herramientas y plataformas digitales con las que va a trabajar de acuerdo al siguiente Plan:

1. Trabajo de detección y mejora de la competencia digital de los alumnos en las primeras sesiones de tutoría.
2. Trabajo de detección y mejora de la competencia digital desde las diferentes asignaturas durante los primeros días de clase cuando los distintos profesores presenten las herramientas y plataformas digitales con las que van a trabajar.

Contamos también con tutoriales de refuerzo destinados a nuestros alumnos para favorecer la introducción y manejo de las distintas herramientas digitales que ha puesto a nuestra disposición la Junta de Castilla y León que la Junta ha ofrecido (correos corporativos, MS Teams, Aulas Virtuales Moodle, One Drive...).

No obstante, se hará llegar a través del correo electrónico y Kaizala la Guía de Ayuda para el Alumnado y Familias de la Junta de Castilla y León e igualmente se trabajará dicha Guía desde Tutorías.

| Acción 4: Proporcionar a las familias la Guía de Ayuda de la JCyL | |
|---|---|
| Medidas | Proporcionar a las familias la Guía de Ayuda de la JCyL |
| Estrategia de desarrollo | Se hará llegar a través del correo electrónico y Kaizala la Guía de Ayuda para el Alumnado y Familias de la Junta de Castilla y León e igualmente se trabajará dicha Guía desde Tutorías. |
| Responsable | Comisión TIC y tutores |
| Temporalización | A lo largo del curso |

Vamos a poner en marcha el proyecto "Digitaliza tu pueblo", que es una iniciativa de las Escuela de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid. El proyecto consiste en una competición entre grupos de institutos del ámbito rural para diseñar iniciativas de digitalización de zonas rurales. Las soluciones de digitalización pueden ser muy variadas, desde videovigilancia, a extensión de cobertura de telefonía o automatización de procesos de medición de cultivos etc ... Se elegirá un par de ellas y se participará en el Proyecto.

| Acción 5: Participar en el proyecto Digitaliza tu pueblo | |
|--|---|
| Medidas | Participar en una competición entre grupos de institutos del ámbito rural para diseñar iniciativas de digitalización de zonas rurales |
| Estrategia de desarrollo | Elección de una solución de digitalización y posterior implementación de la misma |
| Responsable | Comisión TIC y profesorado de FPB |
| Temporalización | A lo largo del curso |

Una cuestión de máxima importancia es la formación a los alumnos en materia de protección de datos y seguridad de la información en el uso de medios y herramientas digitales que se irá trabajando desde las sesiones de Tutorías. Dentro del Plan Director que imparte la Guardia Civil se ha pedido formación específica este curso sobre Riesgos en Internet. Toda la información aparece recogida en el Plan de Acción Tutorial del centro.

Además, estamos participando en un Plan de Formación en Intercentros coordinado por el CFIE de Ponferrada basados en las nuevas metodologías y metodologías activas donde las TIC tienen un protagonismo fundamental.

- Como medio de acceso al aprendizaje

Además, es importante recalcar que las TICs suponen un medio para facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad y equidad educativa.

Para atender a nuestro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, disponemos de recursos digitales en las aulas que son utilizadas por los docentes de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

- b) Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Estamos intentando implementar una metodología común a nivel de claustro para el desarrollo de la competencia digital del alumnado: para ello se potencia el uso del Aula Virtual Moodle en las diferentes áreas. Así mismo es obligatorio el uso de la herramienta Teams para el seguimiento de las clases en caso de confinamiento de alumnado.

El centro pretende impulsar la utilización de las metodologías activas. Para ello se anima al profesorado a participar en el Plan de Formación Intercentros en la parte referida al Aprendizaje Basado en Proyectos.

Consideramos importante desarrollar el pensamiento computacional, crítico y creativo mediante actividad robótica, realidad virtual/aumentada, etc. Dentro de nuestro Plan de Formación Intercentros realizamos un curso sobre Robótica e Impresión 3D, y hemos solicitado a nuestro CFIE de referencia continuar con formación en este campo realizando el próximo año un curso de perfeccionamiento y profundización en esta misma temática. También se ha solicitado cursos formativos en iniciación a la programación.

Pensamos que sería importante conocer el grado de satisfacción del alumnado en relación al uso de las TIC en el aula. Por ello como propuesta de innovación y mejora vamos a implementar la siguiente acción:

| Acción 6: Conocer el grado de satisfacción del alumnado en relación al uso de las TIC en el aula | |
|--|--|
| Medidas | Implementar un mecanismo que nos permita conocer la opinión del alumnado sobre el uso de las TIC en el aula. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar cuestionarios interactivos o encuestas usando Kaizala o Forms. |
| Responsable | Equipo TIC y tutores. |
| Temporalización | Durante el curso académico. |

Sin duda alguna también podría resultar útil la elaboración de repositorios específicos en el centro que estuviesen ubicados en el OneDrive del instituto, y que permitiesen a los docentes compartir y utilizar los recursos digitales que a lo largo de los cursos se van elaborando en los diferentes departamentos. Así en primer lugar deberíamos sondear la disposición de los claustros a contribuir, dotar y mantener dichos repositorios. De esta manera como propuestas de mejora podríamos añadir las siguientes acciones:

| Acción 7: Sondear disponibilidad para la elaboración de repositorios | |
|---|--|
| Medidas | Sondear entre los miembros del Claustro su disposición a participar y colaborar en la elaboración de repositorios con recursos didácticos. |
| Estrategia de desarrollo | Se informará a los claustres y se debatirá en el seno de un Claustro. |
| Responsable | Equipo Directivo, y Comisión TIC |
| Temporalización | A lo largo del curso académico. |

| Acción 8: Elaboración de repositorios | |
|--|--|
| Medidas | Elaboración de repositorios con recursos didácticos. |
| Estrategia de desarrollo | Los Departamentos Didácticos irán elaborando contenido que serán alojados en carpetas alojadas en el OneDrive del centro, donde sus producciones quedarán catalogadas, con posibilidad de realizar aportaciones, anotaciones y comentarios participativos por parte del resto de la comunidad educativa. |
| Responsable | Jefes de Departamento, y Comisión TIC |
| Temporalización | A lo largo del curso académico. |

También sería útil revisar la metodología implementada en las aulas en relación a las TIC para detectar puntos débiles: ello implicaría la elaboración de rúbricas.

26

c) Procesos para la individualización de la inclusión educativa

Coordinación del centro con la Inspección Educativa y los EOEP a través de OneDrive y Outlook. Como a acción de innovación tendríamos:

| Acción 9: Creación de carpeta compartida en OneDrive con los EOEP y CEAS | |
|---|--|
| Medidas | Creación de carpeta compartida. |
| Estrategia de desarrollo | Se creará y alojará en el OneDrive del centro una carpeta en para compartir información con Inspección, los EOEP y los CEAS. |
| Responsable | Departamento de Orientación, Comisión TIC y Dirección |
| Temporalización | Al comienzo del curso académico. |

También podría elaborarse un banco de recursos conjunto entre el profesorado de Pedagogía Terapéutica y el de Audición y Lenguaje a través de Teams o del OneDrive del centro.

3.3. Desarrollo profesional

Para fomentar la integración del nuevo profesorado que acuda cada curso, se realizará un recorrido por el centro enseñándole las aulas de informática e indicándoles dónde encontrar los tutoriales necesarios para poder utilizar los medios existentes en esas aulas. También se les

enseñará a utilizar los medios y/o aplicaciones informáticas que se usan en el instituto y se les proporcionará las claves de acceso a los diferentes recursos de los que dispone el Centro.

Para analizar las necesidades formativas que favorezcan el desarrollo profesional se realizarán cuestionarios al claustro al inicio del curso para analizar las necesidades y curiosidades del claustro en esta materia.

Las medidas a implementar serían las siguientes:

| Acción 1: Plan de acogida TIC del profesorado | |
|---|--|
| Medidas | Difusión de las claves de acceso a diferentes recursos. |
| Estrategia de desarrollo | A comienzos de curso, se realizará una reunión con el profesorado nuevo. |
| Responsable | Responsable CompDigEdu. |
| Temporalización | A inicio de curso. |

| Acción 2: Cuestionario de detección de necesidades formativas | |
|---|---|
| Medidas | Cuestionario TIC de inicio a todos los integrantes del claustro. |
| Estrategia de desarrollo | Se realizará un cuestionario mediante Forms que será de obligada cumplimentación por parte de todos los miembros del claustro, y que se utilizará para detectar las carencias y virtudes del claustro en el uso de las TIC en pos de proponer actividades de formación más adecuadas. |
| Responsable | Responsable de formación, Responsable CompDigEdu |
| Temporalización | Se realizará el cuestionario al principio de cada trimestre y se podrá adecuar en función de los resultados obtenidos previamente. |

| Acción 3: Guías de uso | |
|--------------------------|--|
| Medidas | Realización de guías simplificadas de las herramientas digitales disponibles en el centro. |
| Estrategia de desarrollo | A comienzos de curso, se entregarán pondrán a disposición del claustro unas guías digitales para que puedan ser leídas y utilizadas en cualquier instante. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | A comienzos de curso se actualizarán las guías presentes y se añadirán otras nuevas en caso de ser pertinente. |

Para la detección de las necesidades formativas individuales se utilizará cada dos años la herramienta Selfie for teachers.

| Acción 4: Utilización de la herramienta Selfie for teachers | |
|---|---|
| Medidas | Utilización de la herramienta Selfie for teachers |

| | |
|---------------------------------|---|
| Estrategia de desarrollo | A comienzos de curso, se solicitará la realización de la misma a los claustres. |
| Responsable | Responsable CompDigEdu. y Equipo Directivo |
| Temporalización | A inicio de curso. |

El Plan de Formación para la adquisición y perfeccionamiento de la Competencia Digital se basa en distinguir cuatro aspectos o dimensiones competenciales. Las cuatro dimensiones de la competencia digital que se contemplan son:

1. Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
2. Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
3. Dimensión profesional y de gestión.
4. Dimensión actitudinal y sociocultural.

Se solicitará a los claustres su participación en la herramienta de autoevaluación de la competencia digital elaborada por la Junta de Castilla y León, y de acceso en la dirección web: <https://autoevaluaciontic.educa.jcy.es/>

| Acción 5: Autoevaluación en Competencia Digital | |
|--|--|
| Medidas | Utilización de la herramienta de autoevaluación elaborada por la Junta de Castilla y León. |
| Estrategia de desarrollo | A comienzos de curso, se solicitará a los claustres que realicen dicha autoevaluación. |
| Responsable | Responsable CompDigEdu. |
| Temporalización | A inicio de curso. |

3.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos

En el centro se utilizarán las herramientas Moodle y Teams, las cuales ya utilizan diversos miembros del claustro, para programar entregas de actividades evaluadoras realizadas a través de medios digitales y ofrecer una retroalimentación del trabajo realizado. Los criterios de evaluación, además de contener un apartado propio para los contenidos y estándares de aprendizaje propios de la asignatura o módulo impartido, también deberán contemplar el correcto uso del medio digital para la entrega, es decir, si el alumno sube el archivo con el formato de nombre correcto, si el archivo subido se corresponde con el tipo de archivo que se solicitaba, si se ha utilizado correctamente el programa para generar el archivo, etc.

A la hora de evaluar las metodologías de aprendizaje que integren el uso de las TIC, habrá que analizar el grado de adquisición de contenidos y de consecución de estándares de aprendizaje y si la metodología favorece la competencia en TICs y estas son integradas de manera apropiada en el proceso de aprendizaje. Esto se podrá realizar mediante la observación en el aula y la evolución del alumnado a lo largo del curso, y mediante el análisis comparativo de resultados obtenidos con cursos previos.

- Procesos organizativos

Se realizarán las memorias y los análisis de resultados de cada asignatura a través de carpetas compartidas desde el OneDrive del Centro para facilitar el proceso de recogida de la información.

- Procesos tecnológicos

Las redes de acceso a Internet funcionan correctamente a lo largo de los dos edificios y en todas las aulas en las que se imparte docencia y en las salas de profesores. Todas estas aulas a su vez disponen de al menos un ordenador y hay proyectores en la mayoría de las aulas de referencia, además de las aulas de informática, tecnología y música.

Los ordenadores de la sala de ordenadores “Info 2” tienen unas prestaciones mínimas que dificultan su uso para aplicaciones específicas tales como máquinas virtuales, entornos de desarrollo, etc., y otras salas como la de “Info 3” disponen de ordenadores que debido al paso de los años tardan una gran cantidad de tiempo en arrancar y se puede llegar a perder parte considerable de la clase. A pesar de esto, los ordenadores pueden seguir siendo utilizados para tareas de propósito general tales como aplicaciones ofimáticas, u otras necesidades que no requieran muchos recursos. Acciones de mejora:

| Acción 1: Proceder a la sustitución de los equipos de INFO 2 e INFO 3 | |
|---|--|
| Medidas | Sustituir los equipos de INFO 2 e INFO 3 |
| Estrategia de desarrollo | En cuanto el Centro reciba equipos nuevos se procederá a la sustitución de los anteriores. |
| Responsable | Coordinador TIC + Secretario |
| Temporalización | Durante el curso académico. |

El inventario TIC del centro se realiza tanto en papel como a través del recurso que proporciona la Junta de Castilla y León

<https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales/inventario-equipamiento-tic-centros-educativos>

Para valorar la coherencia entre el uso de las TIC y su utilidad educativa se realizará una rúbrica en la que se analice su utilidad para alcanzar los estándares de aprendizaje y los contenidos de las diversas asignaturas y módulos a lo largo de los diferentes cursos en los que se impartan, de forma que se pueda ver el grado de utilidad no solo en un curso sino en progreso a lo largo de la etapa educativa.

| Acción 2: Cuestionario para la observación del grado de obtención de objetivos | |
|--|---|
| Medidas | Cuestionario SELFIE para el alumnado y el claustro. |
| Estrategia de desarrollo | Se configurará un cuestionario de SELFIE con el objetivo de observar el grado de obtención de los objetivos planteados para el curso y su evolución a lo largo del trimestre. |
| Responsable | Coordinador TIC + Tutores |
| Temporalización | Durante el curso académico. |

| Acción 3: Creación de ficheros compartidos en OneDrive | |
|--|--|
| Medidas | Creación de una carpeta compartida en OneDrive |
| Estrategia de desarrollo | Se creará una carpeta compartida en OneDrive con permiso de lectura y escritura para el equipo directivo, los jefes de departamento y resto de profesorado, de forma que se facilite la entrega y edición de las memorias que se deban realizar y entregar a lo largo del curso. |
| Responsable | Equipo directivo, jefes de departamento |
| Temporalización | Se crea la carpeta a comienzos de curso y los jefes de departamento o el equipo directivo añade los documentos que vayan a ser necesarios rellenar por parte del claustro. |

3.5. Contenidos y currículos

Cada profesor tendrá que conocer los recursos mínimos de funcionamiento de cada aplicación que necesite usar y hacer una comparativa con las características de los ordenadores que hay disponibles. En caso de no cumplir los requerimientos mínimos tendrá que buscar una alternativa utilizando otra aplicación que satisfaga las funcionalidades de la primera. Además, cada departamento buscará formas de integrar las TICs en el proceso educativo del alumnado adecuándolas a los diferentes cursos que impartan.

A la hora de secuenciar contenidos, podrán utilizar la rúbrica indicada en el apartado anterior para conocer qué aplicaciones propuestas se adaptan a los contenidos y a partir de ello temporalizar el uso de las TIC de manera que se incremente gradualmente su dificultad y así favorecer la motivación y el aprendizaje significativo del alumnado en esta competencia.

Los recursos didácticos digitales disponibles están colgados en las diferentes aulas virtuales (Moodle, Teams) que utiliza el profesorado con sus alumnos. Además, se valorará la inclusión de enlaces de acceso a un OneDrive del instituto donde el profesorado podrá colgar también materiales de clase.

| Acción 1: Integración en las programaciones | |
|---|--|
| Medidas | Inclusión de las TIC en los currículos de las asignaturas |
| Estrategia de desarrollo | Los jefes de departamento se reunirán con los miembros del departamento y acordarán medidas para incluir las TIC relacionándolas con el currículum de las asignaturas que imparta el departamento. |
| Responsable | Jefes de departamento, Responsable CompDigEdu |
| Temporalización | Comienzos de curso |

| Acción 2: Creación de contenidos digitales | |
|--|--|
| Medidas | Creación de un repositorio de contenidos digitales |
| Estrategia de desarrollo | Formación para elaborar contenidos digitales |
| Responsable | Responsable#CompDigEdu/ Coordinador de formación |
| Temporalización | A lo largo del curso |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El equipo directivo y el claustro utiliza Teams para la difusión de noticias e información y para la comunicación entre sí. A los padres se les explica a principios de curso la posibilidad de utilizar IES Fácil Familia y el correo de educacyl para padres, aunque estos medios no son utilizados por gran parte de ellos debido a su miedo y baja confianza con respecto a las TIC, por lo que todavía se mantienen las comunicaciones por medios escritos al alumnado.

El claustro a pesar de mantener los avisos en una pizarra en la sala de profesores, se utiliza la plataforma Teams para la difusión de noticias y avisos importantes.

Las comunicaciones se realizarán en el horario del centro y se podrán realizar de cinco a siete de la tarde, de forma que se respete el horario de descanso del profesorado, sin que esto impida, de manera excepcional y con carácter de urgencia, se puedan realizar comunicaciones fuera de este horario.

| Acción 1: Uso de Kaizala para facilitar la comunicación con los padres | |
|--|---|
| Medidas | Uso de la aplicación Kaizala para la comunicación con los padres del alumnado |
| Estrategia de desarrollo | Se explica a principios de curso cómo instalar y utilizar la aplicación al claustro y a los padres del alumnado, y se crean grupos de difusión por grupos, cursos y general para facilitar la comunicación. |
| Responsable | Coordinador TIC + tutores |
| Temporalización | Uso a lo largo del curso |

3.7. Infraestructura

El instituto consta de dos edificios, el edificio principal y el edificio San Miguel. En ambos edificios, la mayoría de las aulas donde se imparte regularmente clase constan de un ordenador portátil para el profesor y un proyector. En el edificio principal se disponen de tres aulas de informática y un aula de tecnología con ordenadores.

El instituto dispone de tres redes wifi a lo largo de sus dos edificios, una red pública a la que puede acceder el alumnado, y las redes de docencia y administración.

El mantenimiento lo realiza el servicio del CAU y será el encargado de medios digitales del centro quién se ponga en contacto con el servicio para informarles de las incidencias que ocurran.

| Impresoras | | |
|------------|--|----------|
| Marca | Modelo | Cantidad |
| Canon | LBP-1000 A4 B/N 10 ppm | 1 |
| Canon | MF 4150 A4 B/N Multifunción ppm | 1 |
| HP | Color LaserJet CP1215 A4 Color Dúplex 12 ppm | 1 |
| HP | LaserJet P 2014 A4 B/N 12 ppm | 1 |
| HP | LaserJet 1018 A4 B/N 12 ppm | 2 |
| HP | LaserJet 1020 A4 B/N 12 ppm | 1 |

| Ordenadores | | | | |
|-------------|---------|---------------------|------------|----------|
| Tipo | Marca | Modelo | S.O. | Cantidad |
| Cliente | Fujitsu | Siemens T.C. | Windows XP | 15 |
| PC | Asus | - | Windows 10 | 10 |
| PC | HP | Compaq 6200 | Windows 10 | 3 |
| PC | HP | Compaq 8100 | Windows 10 | 10 |
| PC | LG | - | Windows 10 | 1 |
| PC | - | Coolbox ATX F60 | Windows 7 | 5 |
| PC | HP | Pro SFF 400 G9 | Windows 11 | 15 |
| PC | - | NAUSICA A IntelCore | Windows 10 | 15 |
| PC | - | Nausica A AMDFX | Windows 10 | 1 |
| PC | - | TTL TEKNOPRO | Windows 10 | 3 |

| Ordenadores | | | | |
|-------------|---------|--|---------------------|----------|
| Tipo | Marca | Modelo | S.O. | Cantidad |
| PC | HP | ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF) | Windows 10 | 4 |
| Portátil | Acer | Aspire 5315 | Windows XP | 1 |
| Portátil | Acer | Extensa 5230 | Windows Vista | 1 |
| Portátil | Dell | INSPIRON 1501 | Windows XP | 1 |
| Portátil | Fujitsu | Siemens Esprimo | Windows XP | 2 |
| Portátil | HP | LapTop 15-da0759ns | Windows 10 | 3 |
| Portátil | HP | Compaq 61-230SS | Windows Vista | 1 |
| Portátil | HP | Laptop 15-da0061ns | Windows 10 | 1 |
| Portátil | HP | ProBook x360 11 G5 EE | Windows 10 | 14 |
| Portátil | HP | ProBook 6470b | Windows 10 | 1 |
| Portátil | OnLife | PRO ONE Portable 2 in 1 Rugged 360 | Windows 10 | 15 |
| Portátil | Otros | Notebook PC MS-1683 | Windows 7 | 1 |
| Portátil | Toshiba | TECRA S4 | Windows XP | 3 |
| Portátil | HP | ProBook Fortis 14 | Windows 10 | 10 |
| Portátil | Asus | MMC-X29128 | Window 10 | 10 |
| Servidor | HP | Proliant ML 310e Gen8 v2 | Windows Server 2012 | 1 |

| Proyección | | | |
|---------------------|------------|-----------------------------|----------|
| Tipo | Marca | Modelo | Cantidad |
| Pantalla | ASUS | Pantallas ASUS VS 197 | 15 |
| Pantalla | HP | P27h G4 | 4 |
| Panel interactivo | Smart | Panel digital SMART SBID-MX | 3 |
| Pizarra interactiva | Promethean | 378 PRO | 1 |
| Pizarra interactiva | Smart | Board S 680V | 3 |
| Proyector | Epson | EB S7LCD | 1 |
| Proyector | Epson | EB x39LCD LCD | 1 |
| Proyector | Epson | EB 410W | 1 |
| Proyector | Epson | EMP 62DLP DLP | 3 |
| Proyector | Hitachi | CP-RS55LCD LCD | 1 |
| Proyector | Mitsubishi | Mitsubishi EX100UDLP DLP | 2 |
| Proyector | - | NEC VT 590GLCD LCD | 3 |

| Acción 1: Registro de uso en las aulas de ordenadores | |
|---|---|
| Medidas | Uso de un cuaderno de bitácora en las aulas de ordenadores |
| Estrategia de desarrollo | Se coloca un pequeño cuaderno de bitácora en cada sala de ordenadores donde se anote la fecha, a qué hora y qué curso utiliza el aula, además de la posición del alumnado y las incidencias encontradas p.e. si han encontrado algún desperfecto o ha habido algún problema con algún elemento. |
| Responsable | Responsable de medios informáticos + Profesores que utilicen aulas de ordenadores |
| Temporalización | Se crean los cuadernos a principio de curso y se utilizan a lo largo del curso |

| Acción 2: Creación de una hoja de incidencias | |
|---|---|
| Medidas | Creación de una hoja de incidencias informáticas |
| Estrategia de desarrollo | Se crea una hoja de incidencias a disposición del profesorado donde pueda indicar el aula, el edificio, el elemento causante y una breve descripción del problema, además de su propio nombre para facilitar la comunicación. |
| Responsable | Responsable de medios informáticos |
| Temporalización | Se crea la hoja a principios de curso para su uso a lo largo de él |

3.8. Seguridad y confianza digital

La seguridad informática es una labor de gran importancia debido a la naturaleza de los datos que se administran en el centro. Por ello, la mejora en esta competencia y la correcta labor de organización y prevención es vital.

Para prevenir posibles problemas de seguridad se definen los permisos de acceso a redes, ordenadores y/o servicios de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Como ya se ha comentado *ut supra*, el centro dispone de tres redes diferentes. A la red de CED_INTERNET puede acceder cualquier persona registrada en el dominio de educacyl, la red de CED_DOCENCIA está oculta y está destinada para el uso del profesorado y, por último, la red CED_ADMINISTRACION será utilizada por el equipo directivo y los responsables de administración de la red.

La mayoría de los ordenadores de los que dispone el centro están conectados a dominio y, por tanto, están administrados por el CAU, además de no permitir a usuarios sin permisos de administrador acceder a documentos de otros usuarios ni instalar ningún tipo de programa.

Los datos académicos, didácticos y documentales serán almacenados en los servidores del instituto y únicamente podrán ser accedidos por el personal administrativo y el equipo directivo a través de las aplicaciones pertinentes.

La conciencia digital es el primer paso, y uno de los fundamentales, para evitar la mayoría de las brechas en ciberseguridad que pueden ocurrir en el entorno escolar. El Instituto Nacional

de Ciberseguridad (INCIBE) dispone de un kit de concienciación para empresas el cual ofrece una temporalización y unos contenidos de carácter concienciador y didáctico, con los que se aumentarán los conocimientos en ciberseguridad de los participantes.

Este kit será utilizado como propuesta de mejora en el centro el siguiente curso.

| Acción 1: Kit de concienciación | |
|---------------------------------|--|
| Medidas | Uso del kit de concienciación para empresas del INCIBE |
| Estrategia de desarrollo | Se utilizan los materiales disponibles en la web del INCIBE para aumentar el conocimiento del profesorado en materias de ciberseguridad y protección de datos sensibles. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Se sigue la temporalización planteada en el propio kit. |

Se puede acceder al kit a través de los siguientes enlaces:

<https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/kit-concienciacion>

<https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/blog/actualizate-ciberseguridad-el-nuevo-kit-concienciacion>

4. Evaluación

35

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Para realizar el seguimiento se realizará un cuestionario mediante la herramienta de Forms. En él, se realizarán preguntas para analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos en este plan y se dará la oportunidad al claustro de dar los motivos que le hayan llevado a ello.

4.2. Evaluación del Plan

A la hora de evaluar el plan, al igual que en el seguimiento, se realizará un cuestionario SELFIE. Estas serán rellenadas por el claustro, el alumnado y el equipo directivo.

El acceso al plan de digitalización se encontrará en la página web y dispondrá de un contador de visitas realizadas para poder analizar la difusión de este.

Se realizará un resumen final de la evaluación agrupando los aspectos negativos más repetidos y analizando sus posibles causas, y agrupando los aspectos positivos para buscar las causas de su éxito.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Esta parte del plan se realizará y actualizará siempre tras haber realizado la evaluación para tener toda la información necesaria y propondrá mejoras de cara al siguiente curso académico.

A partir del trabajo de análisis realizado tras la evolución del plan, se propondrán propuestas de mejoras en las partes donde se hayan obtenido peores resultados o hayan sido menos satisfactorias, y se buscará integrar los aspectos relevantes de las partes más satisfactorias.